



Ciudad de México, 30 de marzo del 2022  
**CIRCULAR No. SECTEI/IESRC/DAF/SFCH/06/2022**  
**Asunto:** Tarjeta de acceso para prestadores  
de servicios asimilables a salarios.

**DIRECCIÓN GENERAL, SECRETARIA GENERAL,  
DIRECCIONES GENERALES Y SUBDIRECCIONES  
P R E S E N T E.**

Por este conducto se les informa que, a partir de esta fecha y en atención al proceso de Credencialización Digital masiva instrumentado por la Dirección General de Administración de personal y Desarrollo Administrativo; esta Subdirección de Finanzas y Capital Humano a mi cargo, comenzará la validación correspondiente a las solicitudes que se realicen para la obtención de la **“tarjeta de acceso”**, misma que podrá obtener cada prestador y prestadora de servicios profesionales asimilados a salarios activo.

En este sentido se les invita a realizar su registro en la plataforma <https://i4chcapitalhumano.cdmx.gob.mx/login>, de la Secretaría de Administración y Finanzas, en el cual encontrarán las indicaciones para realizar fácilmente el registro de las tarjetas de acceso, para lo cual deberán crear un usuario y contraseña, así como tenerla a mano lo siguiente:

- INE, Cedula Profesional, pasaporte (en formato PDF)
- Fotografía reciente (en formato JPG)
- Firma digitalizada (en formato PDF)

Una vez realizado el trámite con éxito el registro de la **“tarjeta de acceso”**, esta área validara y aprobara la información proporcionada y a su vez regresara a su correo electrónico el archivo con tarjeta debidamente certificada, con los datos proporcionados y con un código QR.

Sin más por el momento reciban un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**C. ARIANA NOEMI HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ**  
**SUBDIRECTORA DE FINANZAS Y CAPITAL HUMANO**

C.c.e.p. Dra. Alma Herrera Márquez, Directora General del Instituto. Correo: dgirc\_cec@sectei.cdmx.gob.mx.- para su conocimiento  
L.C. Hugo Donovan Moreno Castillo. - dafirc\_cec@sectei.cdmx.gob.mx.- Director de Administración y Finanzas. - para su conocimiento